

Guayaquil, 12 de ABRIL 2017.

Señores  
Junta General de Accionistas  
ECUANATUREXPORT CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

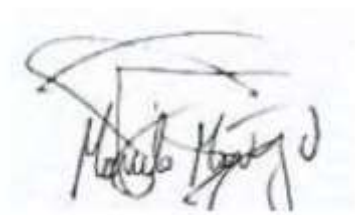
De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías vigente, y en calidad de comisario principal de la Compañía ECUANATUREXPORT CIA. LTDA., he procedido a la exanimación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2016.

El análisis se realizó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la Junta General de accionistas, comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, los cuales son llevados y conservados de acuerdo a lo establecido por la ley vigente.

Encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la Compañía, en lo que se refiere a seguridad, protección y conservación de las mismas.

Certifico en base a lo anteriormente expuesto, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación real de la empresa al 31 de Diciembre del 2016.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Marcelo Martínez V.', is written over a light blue rectangular stamp. The signature is fluid and cursive.

---

Marcelo Martínez V.  
Comisario  
C.I 0921951463